

LOCUCIONES VERBALES CON CLÍTICO EN ESPAÑOL DEL TIPO *DÁRSELA*

Palabras clave: fraseología, locución verbal, pronombre clítico, morfología, lexicología.

1. Introducción

Una de las características intrínsecas e idiosincrásicas –y, por tanto, de orden cultural– del español es la existencia de locuciones con un componente pronominal átono de objeto directo de referencia vaga o imprecisa; este constituyente sintáctico adopta habitualmente la forma femenina *la, las* (*cargársela, verlas venir*), en menor grado la forma neutra *lo* (*tenerlo crudo*), y, muy raramente, la de masculino plural *los* (*ponérselos de corbata*). Las locuciones con clítico de esta suerte pertenecen, en su mayoría, a la categoría verbal (García-Page, 2008: 340–342), aunque autores como Carneado Moré (1983: 18–19) las tratan como una clase aparte de las verbales.

Aunque no disponemos de una lista exhaustiva (aunque más completa que la facilitada por Fajardo Aguirre, 1987), estimamos que ronda el centenar el número de locuciones con clítico de objeto directo en español. El corpus de locuciones recogido en el Anexo ha sido extraído esencialmente del DRAE (2001) y el DFDEA (2004).

Conforme a lo indicado, el clítico aparece en la frase de modo autónomo sin que haya sido previamente enunciado el sintagma nominal correferente; de ahí que no resulte muy apropiada la etiqueta de *anáforico* con la que suele conocerse este pronombre.

Al no existir antecedente, no puede interpretarse como un caso de elusión sintáctica; el pronombre no es el resultado de aplicar la operación de pronominalización de un sintagma con núcleo nominal femenino. La inviabilidad de la pronominalización está, además, plenamente justificada al tratarse de locuciones. Como es bien sabido, las expresiones fijas, como norma general, no admiten ningún tipo de modificación. Son, en verdad, muy pocas las locuciones verbales que toleran la pronominalización cuando el contexto es altamente propicio: *meter la pata* → *meterla*, pero *tirar la casa por la ventana* → **tirlarla por la ventana*, *ver las orejas al lobo* → **verlas al lobo* - **vérselas*.

Por otra parte, este fenómeno (la presencia del clítico *la, las* sin referente preciso ni expreso), completamente natural en español, está en íntima relación con otros hechos idiosincrásicos de la fraseología española, como es la abrumadora presencia de adjetivos femeninos que intervienen en la configuración de locuciones adverbiales: *a derechas, a escondidas, a ciegas, a oscuras, a malas, a mujeriegas, a secas, a tientas, a solas, a zurdas, de buenas a primeras*, etc. (García-Page, 2007a). Tanto las unas como las otras son tildadas por algunos estudiosos de locuciones estructuralmente anómalas, y son ubicadas en el centro de la fraseología (Ruiz Gurillo, 1997: 114 y 1998: 21–22).

La expansión del adjetivo femenino alcanza a locuciones como *a pies juntillas*, *a campo traviesa*, *a ojos vistas* y *a ojos cegarritas*, que son gramaticalmente anómalas al aplicarse irregularmente el adjetivo femenino a sustantivos de género masculino.

Existen, no obstante, muchas locuciones adverbiales con adjetivo masculino y singular: *a salvo*, *de seguro*, *de cierto*, *en efectivo*, *a seguido*, *por entero*, *por extenso*, etc., y, en menor porcentaje, con adjetivo masculino y plural: *a últimos*, *a primeros*, etc.

En algunos esquemas de formación de locuciones adverbiales, el adjetivo va precedido de artículo, sea la forma femenina o masculina, sea la forma neutra: *a la ligera*, *a las claras*, *a la inversa*, *a la larga*, *a la desesperada*, *a la buena de Dios*, *por las buenas* o *por las malas*, *al descubierto*, *al contado*, *a lo sumo*, *a lo tonto*, *a lo mejor*, *a lo vivo*, *a lo alto*, *a lo ancho*, *en lo sucesivo*, *por lo común*, etc. (García-Page, 2007a).

El adjetivo femenino aparece también en otras clases de locuciones, sobre todo verbales: *llevar la contraria*, *campar a sus anchas*, etc.

La generalización del femenino se advierte en el uso del femenino plural en vez del neutro cuando se alude a un hecho único: *pasarlas moradas*, *vérselas negras*...

En este fenómeno de generalización del femenino caben aquellas locuciones que contienen como pronombre anafórico el indefinido *una* o un demostrativo: *hacer una de las tuyas*, *armar una*, *deber una* («Me debes una»), *Chúpate ésa*, *¡Ni por ésa!*, etc.

La abundancia del femenino en el seno de los modismos españoles tiene que ver también, como apunta Casares (1950: 240), con la formación de plurales femeninos patrimoniales con valor colectivo a partir del plural neutro latino (LIGNUM > *leña*, *votum*, pl. VOTA > *boda* y *bodas*; comp. *las bodas de Camacho*, *las bodas de plata*, etc.), proceso que ahonda sus raíces, al parecer, en el indoeuropeo. Para otros autores (Delbecque, 1997), la abundancia del femenino y su predominio sobre el masculino se debe al carácter marcado del femenino.

Otro proceso general del lenguaje con el que tiene relación la presencia de clíticos sin referente expreso es la economía lingüística. Algunos signos pronominales tónicos afloran en ciertas locuciones por un mecanismo de acortamiento o sobreentendido: *no tener ni cinco* (< *no tener ni cinco céntimos*), *no valer dos gordas* (< *no valer dos perras gordas*), *tocar a alguien el gordo* (< *tocar a alguien el premio gordo*), *no ver tres* (Ø) *en un burro*, etc. En la sincronía actual, las dos fórmulas, la original y la abreviada, pueden tener vigencia; así, la locución verbal *tomar las de Villadiego* alterna con la variante extensa original *tomar las calzas de Villadiego*. En otros casos, la forma originaria ha dejado de emplearse o el sustantivo al que remite *la*, *las* resulta, por lo general, desconocido para el hablante de hoy: *armarse la de san Quintín* (< *armarse la batalla de San Quintín*), *tocarle la negra* (< *tocarle la china negra*), etc.

Los clíticos son parte integrante de numerosas locuciones, por lo que su presencia representa un fenómeno lingüístico característico de la fraseología española. Hay, por ejemplo, un copioso conjunto de locuciones verbales formadas con el clítico *se* como constituyente sintáctico obligatorio, conviviendo o no con el pronombre átono de objeto directo *la*, *las*: *ponerse las botas*, *comerse el coco*, *subirse a la parra*, *ponerse*

ciego, jugarse el tipo, dejarse la piel, quemarse las pestañas, agenciárselas, vérselas y deseárselas, etc. (Martínez Marín, 1989; García-Page, 2007b y 2008: 146–150); este *se* nunca funciona como objeto directo y, en algunos casos, actúa como signo diacrítico al discriminar locuciones formalmente semejantes o diferenciar una locución de un sintagma libre: *hacer el tonto / hacerse el tonto, dar cuenta / darse cuenta, volver atrás / volverse atrás, cascarla / cascársela*, etc. (García-Page, 2007c y 2008: 150–152).

2. Las locuciones con el pronombre *la, las*

2.1 Aspectos estructurales

2.1.1 Forma de las locuciones con clítico

La estructura de las locuciones verbales con clítico de objeto directo es muy diversa, si bien existen dos patrones sintácticos recurrentes que caracterizan las formas más simples: a) verbo + clítico *la* (*diñarla, palmarla, cascarla*, etc.) y b) verbo + *se* + clítico *la, las* (*agenciárselas, pirárselas, refanfinflársela*, etc.).

Con estos esquemas simples se construyen algunas fórmulas binarias, del tipo *vérselas* y *deseárselas*.

A partir de estos esquemas simples, se forman otras estructuras más complejas. Así, el pronombre clítico de objeto directo puede estar modificado por un complemento predicativo (*cantarlas claras, pasarlas moradas/canutas, hacerla buena, verlas venir, tenerlo crudo, metérsela doblada, tenérsela jurada/guardada, traérsela floja*, etc.) o un complemento prepositivo (*pasar las de Caín, armar la de san Quintín, llevar las de ganar/perder*, etc.). Ocasionalmente, el clítico lleva como complemento una relativa especificativa, como en las frases atributivas *estar a la que salta* y *estar a lo que caiga*.

El objeto directo de algunas locuciones verbales está formado por un SN con la estructura «*la, las* + A_{fem.}»: *llevar la contraria, tener la negra, hacer la santísima*, etc.

La estructura de la locución puede ser más compleja, como la que presentan aquellas locuciones verbales que contienen un complemento circunstancial o de régimen, con o sin predicativo: *no tenerlas todas consigo, no haberlas visto más gordas en su vida, tenerla tomada con alguien, dárselas de + A* («dárselas de listo»), *cogérsela con papel de fumar, pagarla con alguien, cazarlas al vuelo, vérselas con alguien...*

Los esquemas de formación de locuciones con clítico *la, las* indicados, aun no siendo altamente productivos, son capaces de generar nuevas formaciones; de ahí que, junto a locuciones con clítico de vieja data o rancio abolengo (*estar a verlas venir, coger las calzas de Villadiego*, etc.), convivan expresiones de muy reciente creación (*zumbársela, liarla parda*, etc.).

Ciertas locuciones adverbiales con clítico copian estos esquemas: *con todas las de la ley, con la que está cayendo, con las de Beri, a la buena de Dios, sin comerlo ni beberlo...*

2.1.2 El valor diacrítico de *se*

Algunas locuciones verbales con pronombre átono de objeto directo (*la, las*), cuando reciben el clítico *se*, se constituyen en nuevas locuciones en la medida en que la presencia de *se* determina un cambio de significado; en este sentido, el signo *se* funciona como signo diacrítico (García-Page, 2007c). En realidad, se trata de locuciones completamente distintas pese a su gran semejanza formal; es el caso de los pares *hincarla / hincársela, cascarla / cascársela, diñarla / diñársela, clavarla / clavársela, buscarla / buscársela*, locuciones que sólo difieren en la ausencia/presencia del clítico *se*, como prueba su distinto significado: respectivamente, ‘morir’ / ‘fornicar, introducir el pene’, ‘morir’ / ‘masturbar o masturbarse’, ‘morir’ / ‘engañar’, ‘trabajar’ / ‘fornicar, introducir el pene’ y ‘dar motivos para provocar una pelea’ / ‘dar motivos para sufrir un castigo o reprimenda’. El *se* de estas construcciones puede interpretarse como un pronombre personal átono de objeto indirecto, salvo en el segundo caso, en que, según otros autores, podría ser descrito como reflexivo.

Con el anafórico neutro *lo*, el *se* actúa como signo diacrítico en el par de locuciones *hablarlo todo* ‘no tener discreción para callar lo que se debe callar’ y *hablárselo todo* ‘hablar tanto, que no deje lugar a hacerlo a los demás’.

Carneado Moré (1983: 18) indica que *se* puede no tener valor diacrítico y funcionar más bien como un elemento superfluo en la medida en que su presencia no supone ningún cambio semántico, como ocurre en *haberlas / habérselas con alguien* ‘tratar con una persona y especialmente disputar o contender con ella’ y *gastarlas / gastárselas* ‘actuar, conducirse’.

Esta característica discriminadora de *se* no es exclusiva de las locuciones verbales con clítico *la, las, lo*, sino, como se ha indicado previamente, se manifiesta en otras locuciones en las que no interviene ningún clítico: *dar cuenta / darse cuenta, ver negro* (el porvenir) / *verse negro*, etc.

2.1.3 El valor diacrítico del plural

Una función similar a la desempeñada por el clítico *se* es la que cumple el morfema flexivo de número plural en la forma pronominal del objeto directo (*la, las*) por cuanto que su adjunción permite diferenciar significados. En realidad, la oposición *la / las* se corresponde con una diversidad de locuciones, pues se trata de locuciones distintas pese a su gran semejanza formal (sólo difieren en la oposición $\emptyset / -s$).

Son, en verdad, muy pocas las expresiones en las que es indiferente el uso del singular y el plural, lo que justificaría por sí mismo el que pudieran ser descritas como variantes fraseológicas: *¡Me la / las vas a pagar!*, *doblarla / doblarlas* ‘morir’. No obstante, el hecho de que exista neutralización en algún caso aislado, como en las expresiones citadas, obliga, con justicia, a señalar el fenómeno contrario: la existencia de locuciones verbales que, pese a compartir la misma base léxica y la estructura pronominal, son completamente distintas en razón de la distinta marca morfológica de número en el clítico ($\emptyset / -s$). Es el caso de los pares *liarla* ‘provocar un lío, una pelea, una juerga’ / *liarlas* ‘morir’, *buscársela* ‘dar motivos para sufrir un castigo’ / *buscárselas* ‘ingeniárselas’, y *tocársela* ‘masturbarse’ / *tocárselas* ‘huir’.

A veces, el cambio singular / plural va parejo a otro cambio gramatical; así, con respecto al par *pagarla / pagársela*, además de la presencia del clítico *se* en la segunda locución, otra diferencia consiste en que la primera exige un complemento de régimen: *pagarla con alguien*; la segunda, además, suele construirse como fórmula oracional de amenaza: «Cuando se enfada, siempre la paga conmigo» / «¡Me la vas a pagar!» - «¡Ya me las pagarás!». Esta construcción es más habitual con el pronombre átono en plural.

Como se señala en otro lugar, tanto la neutralización de la oposición singular / plural (variantes morfológicas de naturaleza flexiva) como su función discriminadora son fenómenos más generales en la fraseología española pues afectan a otras locuciones; así, son variantes de una misma locución los pares *ser de bigote / ser de bigotes* y *a pie juntillas / a pies juntillas*, y son locuciones distintas los pares *por hora* ‘en cada hora’ / *por horas* ‘por momentos’ e *hincar el codo* ‘asistir a un moribundo’ / *hincar los codos* ‘estudiar con ahínco’ (García-Page, 1998 y 2008: 230–233).

2.1.4 Formación de variantes

Un rasgo general de las locuciones (podría considerarse un universal fraseológico), aparentemente contrario a la propiedad de la fijación, es la formación de variantes (García-Page, 1996, 2008: cap. 4). Las locuciones verbales con clítico de objeto directo no representan una excepción a la regla: son varios los modismos con *la, las* que disponen de variantes léxicas, selladas a veces con la marca «coloquial», «vulgar», «regional», «poco usada», etc. El que sean expresiones gráficamente tan breves, muchas veces con la forma de una palabra simple cuando se conjuga en infinitivo, invita a pensar que se trata más bien de voces sinónimas.

Entre las locuciones que han llegado a generar un inventario más extenso de alternativas están aquellas que denotan ‘no importar’ (*sudársela, refanflinársela, soplársela, pelársela...*), ‘morir’ (*diñarla, hincarla, palmarla, pringarla, pirárselas, cascarla, espi-charla...*), ‘masturbar’ (*meneársela, machacársela, cascársela, frotársela, pelársela...*), ‘buscarse la vida’ (*arreglárselas, apañárselas, agenciárselas, bandeárselas, buscárselas, gobernárselas, campaneárselas...*), ‘desbaratar un plan’ (*joderla, pringarla, jorobarla, cascarla, cagarla, fastidiarla...*), ‘provocar un lío’ (*liarla, montarla, hacerla, armarla, formarla, armar la de Dios/san Quintín...*) y ‘engañar’ (*dársela, pegársela, diñársela, metársela, colársela, freársela...*).

Ocurre a veces que algunas locuciones de doble o múltiple idiomática son variantes de otras sólo en virtud de una de las acepciones figuradas; así, *dársela* es variante de *pegársela* sólo cuando significa ‘engañar’ o ‘accidentarse, recibir un golpe en un accidente’; *cagarla* es variante de *piñarla* cuando se usa con el sentido de ‘errar, hacer algo que puede acarrear un mal o castigo’, y *pringarla* o *hincarla* son variantes de *palmarla* (o *diñarla*) cuando significan ‘morir’.

Pero la formación de variantes en locuciones verbales u oracionales con clítico no se reduce a este mecanismo de sustitución léxica. Un procedimiento simple de creación de variantes consiste en la neutralización de la oposición morfológica de número singular / plural que se produce en locuciones como las ya citadas *pagársela / pagárselas* («¡Me la

las vas a pagar!»). La pérdida de pertinencia lingüística de la oposición singular (morfo cero, Ø) / plural (-s, -es), o, dicho de otro modo, la igualación de las formas de singular y plural es, como hemos señalado anteriormente, un recurso nada extraño o insólito en la fraseología del español. Se trata, pues, de variantes morfológicas de naturaleza flexiva.

Otro procedimiento, algo más complejo, de creación de variantes fraseológicas es la simplificación de una expresión mediante la amputación de un constituyente, como ilustran las locuciones citadas *coger las calzas de Villadiego* y *coger las de Villadiego, dársela con queso y dársela*.

En otros casos se da el fenómeno contrario, el alargamiento de la locución mediante la incorporación de nuevos elementos, como ocurre con la reciente expresión *liarla parda* (Ruiz Gurillo, 2009), construida presumiblemente sobre la forma tradicional, más simple, *liarla*. El enriquecimiento léxico suele estar motivado en causas de índole intensificadora o enfática. Una prueba de ello es que algunas locuciones admiten el adjetivo *buena* como refuerzo enfático: *liarla buena, pillarla buena, armarla buena, hacerla buena*, etc. Este valor intensificador del adjetivo *buena* se pone especialmente de manifiesto en fórmulas construidas con un típico orden enfático: *¡Buena la has hecho!* (Hernanz, 2001).

Esta clase de variante de naturaleza sintáctica, originada en el acortamiento o el alargamiento de la locución original y que nosotros hemos denominado *abreviatura fraseológica* (García-Page, 2000 y 2008: 238–240), es bastante común en el código fraseológico del español, como ilustran las locuciones *estar al rojo vivo / estar al rojo, de golpe y porrazo / de golpe, estar en la espina de Santa Lucía / estar en la espina* y *(quedarse) en cueros vivos / (quedarse) en cueros*. Otros autores la describen como variante por extensión o, simplemente, sintáctica.

Cabe insistir en que no todas las neutralizaciones de número singular / plural y no todos los acortamientos abocan en variantes institucionalizadas, sino que representan «falsos amigos», esto es, falsas alternativas morfológicas o falsas abreviaturas (García-Page, 2008: 230–233, 238–240 y 2010).

2.2 Algunos aspectos semánticos

2.2.1 Homonimia y polisemia

Otra propiedad general de las locuciones españolas, aún no establecido unánimemente como universal fraseológico pese a ser un fenómeno común a otras lenguas naturales, es la existencia de expresiones polisémicas. Precisamente, como ya se ha indicado anteriormente, algunas locuciones verbales con el clítico *la, las* presentan esta característica; es el caso de *dársela* o *pegársela* ‘accidentarse’ / ‘engañar’ / ‘poner los cuernos’ / ‘morrear’, *hincarla* ‘morir’ / ‘trabajar’, *pirárselas* ‘irse’ / ‘morir’, *pelársela* ‘masturbarse’ / ‘no importar’, *cepillársela* ‘matar’ / ‘fornicar’, etc.

Ahora bien, algunas locuciones pueden funcionar como alternativas léxicas de otras locuciones (sinónimos, para otros autores) sólo en virtud de uno de sus sentidos.

En casos como *dársela* y *pegársela* los sentidos distintos resultan de una colisión homonímica y no de una diversificación semántica a partir de un núcleo sémico común.

Al simplificarse la expresión *darse* (o *pegarse*) *un torta* ‘accidentarse’, la abreviatura *dársela* resulta homófona de *dársela* (o *pegársela*) con el significado ‘engañar’, a su vez forma abreviada de *dársela* (o *pegársela*) *con queso*. El significado ‘engañar’ va a sufrir, ahora sí, una especificación al aplicarse en el ámbito sexual o de las relaciones sentimentales, el de ‘tener una relación con alguien ajeno a la pareja’ o ‘poner los cuernos’.

Asimismo, la locución *dársela* resulta homónima de estas cuando representa la abreviatura de *darse* (o *pegarse*) *una paliza* ‘morrear, toquetearse, sobarse’, equivalente a *darse el lote* o *meter mano*, o ‘trabajar afanosamente’.

2.2.2 El clítico como eufemismo

Otro aspecto de la semántica de las locuciones con clítico tiene que ver con el fenómeno sociocultural del tabú: el clítico *la* alude, en numerosos casos, al órgano sexual masculino, y su uso evita el empleo de la palabra prohibida o tabú (funciona, supuestamente, como sustituto del término vulgar *polla*): *tocársela*, *refanfinflársela*, *traársela floja*, *mamársela*, etc. Esta alusión justifica la restricción que se impone al uso del plural *las*. En general, cuando se refiere a los testículos (vulgar *cojones* o *huevos*), suele aparecer el clítico *los*: *ponérselos de corbata*, *tenerlos bien colocados*, etc.

Las locuciones verbales con clítico *la* denotan fundamentalmente una de las siguientes acciones: ‘practicar la felación’ (*chupársela*), ‘masturbarse’ (*meneársela*), ‘fornicar o hacer el acto sexual’ (*clavársela*).

Gracias a una entonación específica o a un proceso de gramaticalización, algunas expresiones con clítico con originario valor disfemístico o eufemístico se han convertido en meras fórmulas del coloquio para denotar enfado, sorpresa, amenaza, etc., sin ninguna otra connotación; es el caso de expresiones como «¡A mí me la suda!» o «¡A mí me la refanfinfla!», «Por mí, como si te la machacas» (*sudársela*, *refanfinflársela*, *machacársela*, ‘no importar, traer sin cuidado’), y «¡Como me los sigas tocando, te vas a enterar!» (*tocar los cojones* ‘molestar’).

2.2.3 Alusión a otros referentes

Al margen del fenómeno del tabú y el eufemismo, el clítico *la*, *las* puede hacer referencia a otras realidades.

La recuperación es fácil en aquellos casos en que conviven la fórmula original extensa con la fórmula abreviada con clítico, como ocurre con la locución verbal ya citada *coger las de Villadiego*, donde *las* alude a las *calzas*, o con la expresión coloquial *pillarla* o *cogerla*, donde *la* hace referencia a la *borrachera* (o a cualquiera de sus sinónimos: *turca*, *mona*, *zorra*, *melopea*, etc.: *pillar una mona*), o la locución *correrla* o *corrársela*, donde el pronombre átono *la* alude a la *juerga* (*correrse una juerga*).

En otros casos, el examen hermenéutico no es sencillo y la interpretación puede fallar. Casares (1950: 239) supone que son las *cartas* de la baraja el referente al que remite *las* en la expresión *verlas venir*, usada en los juegos de naipes, y que el pronombre *la* de

la locución *dársela con queso* alude a la *ratonera* (o *trampa* para cazar ratones) en la que se colocaba el queso como cebo para la captura de los ratones.

Iribarren (1955: 20, 94) sospecha que es la *china* o el *haba* el referente a que alude el pronombre *la* de la locución *tocarle* o *tener la negra*, como se hacía en ciertos juegos de suertes (de hecho, hasta no hace mucho también se usaba la expresión *tocarle la china*), y que son las *cartas* (aunque podrían ser también las *ocasiones*, *bazas* o *posibilidades*) lo referido en las locuciones *no tenerlas todas consigo* o *llevar las de ganar* o *perder*.

Escamilla (1995: 37) supone que son las *carambolas* que, con la bola del billar, le dejaban hacer al monarca los demás jugadores el objeto a que hace referencia el clítico *las* de la expresión *Así se las ponían a Fernando VII*.

Basándonos en un análisis semántico simple de los lexemas que conforman la locución *cazarlas al vuelo*, el pronombre *las* podría aludir a *las aves*. A *la mano* hace referencia el pronombre *la* en la fórmula del coloquio *¡Chócala!*, y a *la Batalla de San Quintín*, el clítico de la locución verbal *armar la de san Quintín*.

3. Resumen

Una característica idiosincrásica de la fraseología española es la existencia de numerosas locuciones verbales que contienen como constituyente obligatorio un pronombre átono de objeto directo que adopta habitualmente la forma femenina singular o plural, del tipo *dársela*, *armarla* o *agenciárselas*. Al decir de algunos autores, el clítico femenino podría estar relacionado con la abundancia de adjetivos femeninos en las locuciones españolas, como *a oscuras*, *a la inversa*, etc.

Una de las particularidades de este clítico es que en numerosas ocasiones, en contra de la propia naturaleza de los signos pronominales, carece de una referencia precisa o determinada y no «sustituye» a ningún sintagma nominal previamente proferido; de ahí que no resulte totalmente adecuada la etiqueta de anafórico (podría hablarse de pronombre arrefencial). Aparte de aquellas locuciones en que el clítico puede aludir al órgano sexual masculino, son muy pocos los casos en que pueda restituirse con cierta garantía el sustantivo al que refiere el pronombre: *tomar las de Villadiego*, *cazarlas al vuelo*, *llevar las de ganar*, etc.

ANEXO

agarrarla	Así se las ponían a Fernando VII	cargársela
agenciárselas	bandeárselas	casarla
¡Ahí me las den todas!	buscarla	casársela
apañárselas	buscársela	cazarlas/cogerlas al vuelo
armarla (buena)	buscárselas	cepillársela
armar(se) la de Dios (es Cristo)	cagarla	chocarla
armar(se) la de san Quintín	cagarlo	chocar los/esos cinco
armar la/una gorda	campaneárselas	¡Chúpate esa!
armar la marimorena	cantarlas claras	chupársela
arreglárselas	cantárselas	clavársela

cogerla
cogerla modorra/llorona
cogérsela con papel de fumar
colársela
Como lo oyes
como si se la machaca
componérselas
¡Con la que está cayendo!
con las del beri (o Beri)
Con su pan se lo coma
con todas las de la ley
contárselo un pajarito
correrla
corrérsela
cortarlas en el aire
dársela
dársela con queso
dárselas de
deberle una
debérsela
diñarla
diñársela
doblarla(s)
dormirla
echarla (larga)
echarlo todo a perder
emprenderla con
encalomársela
enchufársela
encontrárselo todo hecho
engancharla
entendérselas (con)
entregarla
envainársela
espicharla
esta sí que es buena
estar a la que salta
estar a lo que caiga
fastidiarla
freírsela
frotársela
ganársela
gastarlas
gastárselas
governárselas
gozarla
guardársela
guillárselas
guisárselo y comérselo
haber la de Mazagatos

habérselas con alguien
hacerla buena
hacérselo encima
hincarla
hincársela
ingeniárselas
ir a lo suyo
jeringarla
joderla
jorobarla
jugársela
jugárselo todo a una carta
jurársela
liarla/formarla/montarla (buena)
liarla parda
liarlas
llevar las de ganar/perder
¡Lo llevas/tienes claro!
lo que más rabia te dé
¡Lo que faltaba para el duro!
machacársela
mamársela
manejárselas
mangarla
matarlas callando
matarlas en el aire
meneársela
metérsela
metérsela doblada
montárselo
¡Ni por ésas!
no contarle
no dar una (a derechas/en el blanco)
no quedar otra
no haberlas visto más gordas en su vida
no olerlas
No lo quiera Dios
No lo sabes tú muy bien
no pensárselo dos veces
¡No te lo pierdas!
no tenerlas todas consigo
pagarla con alguien
pagarlas (todas juntas)
pagársela(s)
palmarla
pasar las de Caín
pasarlas negras/moradas/canutas/
putas
pasarlo bomba/en grande

pegársela
pelársela
perdérsele
piarlas
pifiarla
pillarla
pintarla
pirárselas
pisárselos
pringarla
prometérselas felices
que se las pela
Que venga Dios y lo vea
saber lo que es bueno
saber lo que vale un peine
sabérselas todas
salirse con la suya
Se acabó lo que se daba
ser de lo que no hay
ser lo de menos
sin comerlo ni beberlo
sobarla
soplársela
tener la negra
tenerlo claro
tenerlo crudo
tenerlos bien colocados/ puestos
tenerlos cuadrados
tenerlos de corbata
tenérsela jurada
tenérselas
tenérselas tiesas con alguien
tenérselo creído
tirárselas
tocarle la negra
tocárselas
tomarla/tenerla tomada con alguien
tomar/coger las (calzas) de Villadiego
traérsela floja
traérselas
tragárselas
tragárselas con ruedas de molino
verlas venir
verlo negro
vérselas con alguien
vérselas negras/canutas/putas
vérselas y deseárselas
zumbársela

BIBLIOGRAFÍA

- Carneado Moré, Z. (1983): «Algunas consideraciones sobre el caudal fraseológico del español hablado en Cuba». En: *Estudios de fraseología*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- Casares, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC. Anejo LII de *Revista de Filología Española*, 1969.
- Delbecque, N. (1997): «De la funcionalidad del clítico femenino plural en locuciones verbales». En: *Revista de Filología Románica*, 24/1.
- Escamilla, R. (1995): *Origen y significado de las más usuales frases hechas de la lengua castellana*. Madrid: Grupo Libro.
- Fajardo Aguirre, A. (1987): «Verbos y fraseología verbal con pronombres átonos en español (deixis idiomáticas y situacionales)». En: *Lebende Sprache*, 2.
- García-Page, M. (1996): «Sobre las variantes fraseológicas del español». En: *Revista canadiense de estudios hispánicos*, 20/3.
- García-Page, M. (1998): «Variantes morfológicas y unidades fraseológicas». En: *Paremia*, 8.
- García-Page, M. (2000): «Abreviaturas fraseológicas». En: *Lengua y discurso. Estudios dedicados al Prof. Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco/Libros.
- García-Page, M. (2004): «Vacilaciones fónicas y gráficas en las locuciones». En: *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Madrid: CSIC / UNED / Universidad de Valladolid.
- García-Page, M. (2007a): «Esquemas sintácticos de formación de locuciones adverbiales». En: *Moenia*, 13.
- García-Page, M. (2007b): «De lo superfluo del dativo superfluo en las locuciones «en»». En: *Lingüística Española Actual*, 30/2.
- García-Page, M. (2007c): «La función diacrítica de *se* en las locuciones verbales». En: *Estudios lingüísticos, literarios e históricos. Homenaje a Juan Martínez Marín*. Granada: Universidad de Granada.
- García-Page, M. (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- García-Page, M. (2010): «Los otros “falsos amigos” de la fraseología: variantes genuinas y espurias». En: *II Jornadas Internacionales: Fraseología contrastiva (fijación y traducción, métodos de corpus y tratamiento de datos)*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Hernanz, M. L. (2001): «¡En bonito lío me he metido!». En: *Moenia*, 7.
- Iribarren, J. M. (1955): *El porqué de los dichos*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Martínez Marín, J. (1989): «Las expresiones fijas de verbo pronominal en español del tipo ‘verbo + complemento prepositivo’». En: *Estudios de fraseología española*. Málaga: Ágora, 1997.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Madrid: Espasa.
- Ruiz Gurillo, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universitat de València. Anejo XXIV de *Cuadernos de Filología*.

Ruiz Gurillo, L. (1998): *Fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.

Ruiz Gurillo, L. (2009): «*Liarla parda* o la convencionalización de una unidad fraseológica». En: *Español Actual*, 91.

Seco, M. y otros (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual* (DFDEA). Madrid: Aguilar.

GLAGOLSKE BESEDNE ZVEZE Z NASLONSKIMI OBLIKAMI OSEBNIH ZAIMKOV V ŠPANŠČINI KOT V PRIMERU *DÁRSELA*

Ključne besede: frazeologija, glagolska besedna zveza, naslonska oblika osebnega zaimka, morfologija, leksikologija

Osrednji cilj tega članka je osvetliti posebno skupino glagolskih besednih zvez v španščini, katerih pomemben del je naslonska oblika zaimka v tožilniku za ženski spol z nedoločno referenco (*dársela*, *diñarla* o *pirárselas*). Gre za eno izmed najbolj značilnih idiosinkratskih elementov španske frazeologije, kajti zdi se, da v drugih naravnih jezikih takih elementov ni. Deskriptivna študija je razdeljena na tri dele: v prvem delu se predstavi predmet raziskave v povezavi z drugimi aspekti španske frazeologije: proliferacija ženskih oblik (*a la larga*, *a tontas* y *a locas*, itd.) ter obstoj besednih zvez z drugimi naslonskimi oblikami zaimkov (*ponerse las botas*, *comerse el coco*, itd.). Drugi osrednji del je namenjen študiji tako formalnih kot semantičnih vidikov besednih zvez z naslonsko obliko zaimka *la*, *las*: predstavijo se osnovne sintaktične strukture, diakritična vrednost morfema za število; primeri izozvočnic, itd. V tretjem delu so povzeti osrednji zaključki raziskave.